## Otorgan el READ a Daniel Cruz y Daniela Estrada



IMAGEN: Cortesía

La Paz, Baja California Sur (BCS). El karateca Daniel Alejandro Cruz Romero y la nadadora Daniela Estrada Flores recibirán este año el Reconocimiento a la Excelencia Académica Deportiva por parte del Gobierno del Estado a través del Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude), por los buenos resultados deportivos y rendimiento académico en los niveles de secundaria y licenciatura, respectivamente, informó el propio Insude.

El director general del Instituto, **José Ávila Geraldo**, señaló que este es el resultado que presentó la comisión de becas tras analizar las propuestas registradas por las asociaciones

deportivas, señalando que se declararon desiertos los niveles de bachillerato al no cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria, así como primaria y posgrado donde no se presentaron candidaturas.

Daniel Cruz Romero tiene en sus antecedentes deportivos la conquista de una medalla de bronce en el Campeonato Panamericano Youth League efectuado en Guayaquil, Ecuador, además de triunfos a nivel nacional y estatal, en tanto que Daniela Estrada Flores, ha sido representante de México en justas internacionales en la disciplina de natación artística ubicándose también en los primeros lugares.

La entrega del Reconocimiento a la Excelencia Académica Deportiva dijo, se contempla para el 20 de noviembre en el marco del acto cívico por el aniversario de la Revolución Mexicana, junto con los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2020, que son las atletas Aranza Vázquez y Ayleen Ramírez, el entrenador Linton Navarro Holm y la Asociación BCS Sin Límites que representa Ismael de Anda Leal.